

23 FEB 2021

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO DE SESIONES 2020-2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN

Recibido por: 
Hora: 2:09

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA



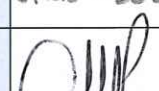
DESCENTRALIZACIÓN

Proyecto de Ley 2662. Autógrafa observada por el señor Presidente de la República. Se propone la creación del distrito de San Antonio en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua.

Iniciativa. Observación del señor Presidente de la República.

El Proyecto de Ley 2662 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 18 de enero de 2021.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y a la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR <i>oyola</i>	24			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO	21			
3	FREPAP	15			
4	FUERZA POPULAR <i>Columbus</i>	15	OFICIO-070		
5	PODEMOS PERÚ <i>castillo</i>	11			
6	UNIÓN POR EL PERÚ <i>Ayang</i>	9			
7	PARTIDO MORADO	9			
8	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD <i>Apoza</i>	8	OFICIO - 268		
9	SOMOS PERÚ <i>Diaga</i>	5			
10	DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA <i>Tocto</i>	5			
11	NUEVA CONSTITUCIÓN <i>Bartolo</i>	5	OFICIO - 121		
TOTAL		127	82		

*77 votos requeridos

18/02/2021



Lima, 19 de febrero 2021.

OFICIO N° 070 -2020-2021/GPPF-CR

Señora Congresista
MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN
Presidenta a.i. del Congreso de la República
Presente. –



Asunto: Adhesión al Acta Virtual de Exoneración de Dictamen y Ampliación de Agenda del Pleno respecto del Proyecto de Ley Nro. 2662/2017-PE.

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y en mi condición de Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, expresarle la **ADHESIÓN** al Acta Virtual de Exoneración de Dictamen de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, respecto del Proyecto de Ley Nro. 2662/2017-PE "Ley que propone la creación del distrito de San Antonio, en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua" y su inclusión en la Agenda del Congreso de la República.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes renovarle las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
COLUMBUS MURATA Diethell
FIR 40826681 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 19/02/2021 16:21:07-0500

DIETHELL COLUMBUS MURATA
Congresista de la República
Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Lima, 18 de febrero de 2021

OFICIO N° 268 -2020-2021-GPFAJVL-CR

Señora
MIRTHA VASQUEZ CHUQUILIN
Presidenta del Congreso de la República
Presente.-

**ASUNTO: ADHESIÓN AL ACTA VIRTUAL DE EXONERACIÓN DE DICTAMEN
Y AMPLIACIÓN DE AGENDA DEL PLENO.**

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente en mi condición de vocero del grupo parlamentario Frente Amplio, por Justicia, Vida y Libertad, y solicitarle la adhesión al acta virtual de exoneración de dictamen de la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, y su inclusión en la agenda del Pleno del Congreso de la República, del siguiente Proyecto de Ley:

1. Proyecto de Ley Nro. 2662/2017-PE_ "Ley que propone la creación del distrito de San Antonio, en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua".

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes renovarle las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,



YVAN QUISPE APAZA
Congresista de la República
Vocero del Frente Amplio, por Justicia, Vida y Libertad



GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CONSTITUCIÓN

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 18 de Febrero del 2021

OFICIO N° 121 -2020-2021-BNC-CR

Señora
MIRTHA VASQUEZ CHUQUILIN
Presidenta A.I. del Congreso de la República
Presente.-

ASUNTO: ADHESIÓN AL ACTA VIRTUAL DE EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA DEL PLENO RESPECTO DEL PROYECTO DE LEY NRO. 2662/2017-PE

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en mi condición de Vocera Portavoz del Grupo Parlamentario Nueva Constitución expresarle la adhesión al Acta Virtual de Exoneración de Dictamen de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado respecto del **Proyecto de Ley Nro. 2662/2017-PE** "Ley que propone la creación del distrito de San Antonio, en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua" y su inclusión en la Agenda del Congreso de la República.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes renovarle las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BARTOLO ROMERO MARIA
ISABEL FIR 71006240 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 18/02/2021 11:18:41-0500

**MARÍA ISABEL BARTOLO ROMERO
VOCERA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
NUEVA CONSTITUCIÓN**

MIBR/hyc

Dirección: Palacio Legislativo, Oficina 313–Plaza Bolívar– Lima- Perú

Teléfono: 311-7777 anexo 7416